SPANISH GAMING ACADEMY, S.L.

Entidad organizadora de formación bonificada · Expediente FUNDAE B267858BM
CIF B51040863 · C/ Pepe Serón 3, 51001 Ceuta · hola@spanishgamingacademy.com

---

FICHA DE SOLICITUD DE FORMACIÓN BONIFICADA

Rellene una ficha por cada empresa y devuélvala a hola@spanishgamingacademy.com. Con estos datos preparamos el contrato de encomienda y lanzamos el grupo. El crédito de formación de la empresa se consulta en el área privada de FUNDAE (www.fundae.es) con su certificado digital.

1. DATOS DE LA EMPRESA

Razón social: _____

CIF: _____

Código de cuenta de cotización (CCC): _____

Código principal de la Seguridad Social de la empresa

Domicilio social: _____

Nº medio de trabajadores de la empresa: _____

Determina el crédito disponible; NO es el nº de participantes

Actividad / CNAE: _____

2. REPRESENTANTE LEGAL / FIRMANTE

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____

Cargo: _____

Email: _____

Teléfono: _____

3. REPRESENTACIÓN LEGAL DE LOS TRABAJADORES (RLT)

¿Existe RLT en la empresa? ☐ Sí ☐ No

Si no existe RLT, se firmará declaración de inexistencia (se la facilitamos).

4. FORMACIÓN SOLICITADA

Denominación del curso: _____

Nº de horas: _____

Modalidad: _____

Teleformación (online)

Fechas previstas (inicio / fin): _____

5. PARTICIPANTE(S) A FORMAR

Nombre y apellidos	DNI	NSS / NAF	Categoría prof. (1-5)	Nivel de estudios	¿En jornada

					laboral? (Sí/No)

Categoría profesional: 1 Directivo/a · 2 Mando intermedio · 3 Técnico/a · 4 Trabajador/a cualificado/a · 5 Trabajador/a no cualificado/a.

6. DECLARACIONES

- La empresa dispone de crédito de formación suficiente para la acción solicitada.
- La empresa cumplirá, en su caso, la cofinanciación privada exigida (exenta para empresas de 1 a 5 trabajadores).
- Los datos aportados son veraces y la empresa autoriza a Spanish Gaming Academy, S.L. a actuar como entidad organizadora ante FUNDAE.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos se tratan para la gestión de la formación bonificada y su justificación ante FUNDAE/SEPE. Spanish Gaming Academy, S.L. actúa como encargada del tratamiento (art. 28 RGPD) en los términos del contrato de encomienda. La conservación se ajusta a los plazos legales (4 años).

LUGAR Y FECHA, FIRMA Y SELLO

En _____, a ____ de _____ de 20___

Firma y sello